



COMITE CONSULTIVO INTERNACIONAL DEL ALGODON

1629 K Street NW, Suite 702, Washington, DC 20006 EE.UU.
Teléfono (202) 463-6660 • Fax (202) 463-6950 • e-mail secretariat@icac.org

Memorándum 836

A: Delegados del Comité Permanente, organismos de coordinación, miembros del PSAP, CSITC, SEEP, representantes del FIPA y participantes en la Reunión Plenaria

Del: Director Ejecutivo

Tema: Asuntos de procedimiento para la 66ª Reunión Plenaria

Fecha: 2 de agosto de 2007

Se ofrece a los participantes en la 66ª Reunión Plenaria las siguientes orientaciones:

COMPOSICION DE LAS DELEGACIONES

Designación de los delegados: Se insta a los gobiernos miembros a que notifiquen lo antes posible al Director Ejecutivo los nombres de los representantes y del Jefe de Delegación a la 66ª Reunión Plenaria a fin de que se pueda realizar el registro sin confusiones.

Tamaño de las delegaciones oficiales: El Reglamento no estipula un número máximo de delegados oficiales. Sin embargo, se pide a los países que ejerzan discreción al constituir sus delegaciones oficiales, teniendo en cuenta que se espera que los delegados oficiales estén presentes todo el tiempo en la reunión plenaria.

Participación de los miembros del Comité Permanente en la Reunión Plenaria: La participación de los miembros del Comité Permanente en las reuniones plenarias es importante. El Comité Permanente sirve de eslabón en la cadena de comunicación entre, el Comité Permanente y la Secretaría, por una parte, y los delegados de los gobiernos y el sector privado que asisten a la Reunión Plenaria. El Comité Permanente trabaja conjuntamente con el Director Ejecutivo, entre reuniones plenarias, en la dirección del plan de trabajo de la Secretaría y la aplicación de las decisiones del Comité Consultivo. Se insta a los gobiernos a que incluyan a los delegados del Comité Permanente en las delegaciones oficiales de las reuniones plenarias.

Participación de los miembros en el PSAP, CSITC, SEEP y IFCP: Se insta así mismo, a los gobiernos a que incluyan a miembros del Panel Consultivo del Sector Privado, el Grupo Operativo sobre Normalización Comercial de Pruebas Instrumentales del Algodón, el Grupo de Expertos sobre el Desempeño Social, Ambiental y Económico de la Producción del Algodón y el Foro Internacional para la Promoción del Algodón en sus delegaciones oficiales a la 66ª Reunión Plenaria.

INFORMES DE PAIS

Exhortamos encarecidamente a todos los países, incluidos los no miembros que asisten como observadores, a que presenten informes de países detallados y por escrito en las reuniones plenarias. Los informes proporcionan una sólida base de información estadística que utilizan la Secretaría y otros durante el año subsiguiente, y son el vehículo para mantener informada a la industria algodонера de los últimos acontecimientos en todo el mundo. Por lo tanto, se alienta a que concluyan sus informes para que puedan ser distribuidos en la reunión de Izmir.

Pedimos a los países que proporcionen un resumen de entre 150 y 250 palabras de su Informe de País a la Secretaría a fin de que se incluya en las minutas de la Segunda Sesión Plenaria del miércoles 24 de octubre. La Secretaría dedica grandes esfuerzos a la preparación de las minutas de cada sesión para su compilación en las Actas, y esos resúmenes serían de enorme valor para garantizar su precisión. Los resúmenes también ayudarán a los intérpretes. Sería preferible recibir los resúmenes en Izmir, de modo que se correspondan lo más posible con los informes que realmente se presenten durante la Segunda Sesión Plenaria.

Instamos a los países miembros que no puedan asistir a la Reunión Plenaria, a que envíen sus informes para provecho de la Secretaría y para que se distribuyan e incluyan en las Declaraciones de la Reunión.

Los documentos recibidos por vía electrónica a <secretariat@icac.org> antes del **20 de septiembre de 2007** se incluirán en un CD que se está preparando para entregar a los delegados.

Los documentos deben estar en uno de los idiomas oficiales del Comité (árabe, inglés, francés, ruso, español), preferiblemente en inglés. Se solicita a las delegaciones que traigan consigo un mínimo de 50 ejemplares de sus informes y declaraciones para que se distribuyan a las demás delegaciones (400 ejemplares para distribuir a todas las delegaciones y los observadores). La Secretaría apreciaría que los documentos se ajustaran a la "Guía para los autores" que aparece anexa. Las declaraciones se publicarán en inglés con posterioridad a la reunión plenaria.

Las copias de las declaraciones de países y otros informes que se vayan a distribuir a los delegados, se puede enviar por anticipado a Izmir, a la siguiente dirección:

Mrs. Cigdem ONSAL
 Aegean Exporters' Associations
 Ataturk Cad. No: 382, Alsancak
 35210 Izmir
 Turkey

Los envíos de documentos deben identificarse como sigue:
 Documents & Materials for International Conference
 (66th Plenary Meeting of the International Cotton Advisory Committee)
 Izmir, 21-26 October, 2007
 Without Commercial Value

CODIGO DE VESTUARIO

El código de vestuario para la 66ª Reunión Plenaria será el siguiente:

- Para todas las sesiones: atuendo formal
- Cenas de la conferencia el lunes y el jueves: atuendo formal
- Recepción de bienvenida el domingo y cena el martes: atuendo casual
- Visitas turísticas el miércoles en la tarde: atuendo turístico

REUNION DEL GRUPO DE REDACCION

El Grupo de Redacción está compuesto por todas las delegaciones de los países miembros. Se excluye de participar a los observadores. La finalidad del Grupo de Redacción, que elige a su propio presidente, es redactar una declaración de consenso de la 66ª Reunión Plenaria. El Secretario General elaborará un proyecto de declaración que será sometido a la consideración de las delegaciones y lo distribuirá antes de la reunión del Grupo de Redacción. La reunión del Grupo de Redacción está programada para la tarde del jueves 25 de octubre y su hora de comienzo es las 13:45hr.

REUNION DEL COMITE DIRECTIVO

El Comité Directivo está compuesto por todas las delegaciones oficiales de los países miembros del Comité Consultivo Internacional del Algodón. Se excluye de participar a los observadores. La reunión está programada para que comience el jueves 25 de octubre a las 16:00hr. después de la reunión del Grupo de Redacción. El Comité Directivo deberá aprobar la elección de los miembros de la mesa del mismo, examinar los documentos de trabajo del Comité Permanente, de haberlos, recibir el informe del Comité de Investigación sobre la Producción Algodonera y aprobar la Declaración de la 66ª Reunión Plenaria presentada por el Comité de Redacción.

SESIONES PLENARIAS Y ABIERTAS

El temario de las sesiones plenarias es ambicioso y se ha organizado atendiendo a una amplia gama de temas de interés para el país anfitrión, otros países miembros, el PSAP y según mandatos de reuniones anteriores. El programa de la 66ª Reunión Plenaria no es una excepción y, por ende, ha sido necesario llegar a avenencias respecto de la programación, por lo que se pide a los delegados que sean conscientes de la necesidad de que respeten el horario de inicio y terminación de las reuniones.

Se pide a las delegaciones que hayan preparado comentarios para sus intervenciones durante la plenaria o en las sesiones abiertas, que proporcionen copias previamente a la Secretaría. La Secretaría hará llegar las copias de los comentarios a los intérpretes, pero no las distribuirá a las demás delegaciones antes de que dichos comentarios se hayan formulado en público. La Secretaría preferiría recibir las declaraciones en formato electrónico, pero aceptaría un original mecanografiado.

Además, la Secretaría contactará a los delegados durante la reunión plenaria para reunir las notas de sus intervenciones a fin de asegurar la precisión de las actas de la reunión. Se solicita a todos los participantes que cooperen con la Secretaría brindándole las notas de sus intervenciones, aunque estén escritas a mano, para garantizar la fidelidad de las actas de la reunión.

Todos los delegados y los observadores podrán participar en *las sesiones plenarias*, pero sólo podrán formular comentarios o preguntas los delegados. Las *sesiones abiertas* están abiertas a la participación de todos los delegados y los observadores y se acogerán preguntas y comentarios de todos los participantes sobre los asuntos tratados. Se proporcionarán micrófonos para facilitar la participación de los observadores. Tanto en las sesiones plenarias como en las sesiones abiertas, el Presidente moderará el debate y los participantes deberán esperar a que se les autorice el uso de la palabra antes de intervenir.

Sábado 20 de octubre

El **Panel Consultivo del Sector Privado (PSAP)** se reunirá en el Hotel Hilton a partir de las 14:00hr. El Presidente del PSAP rendirá informe ante la Reunión Plenaria durante la Sesión Inaugural el lunes 22 de octubre.

Domingo 21 de octubre

El **Grupo Operativo sobre la Normalización Comercial de Pruebas Instrumentales del Algodón (CSITC)** se reunirá en el Hotel Hilton a partir de las 13:30hr. Debido a que el trabajo del CSITC está ya lo suficientemente avanzado, no se ha podido incluir otro informe en el temario de la Reunión Plenaria este año. Sin embargo, el trabajo del CSITC se discutirá en la sesión paralela sobre “El progreso hacia la industria normalizada” programada para el miércoles 24 de octubre, cuyo comienzo está previsto para las 9:00hr.

Los temarios detallados para ambas reuniones están siendo enviados por separado a los miembros del PSAP y del CSITC.

Lunes 22 de octubre

El comienzo de la Reunión Inaugural está programado para las 9:00hr. En ella se escucharán las **Palabras de bienvenida** del gobierno de Turquía y los informes oficiales del Presidente del Comité Permanente, el Presidente del Panel Consultivo del Sector Privado y del Director Ejecutivo. Se dará la oportunidad para que se formulen enmiendas al Programa de la 66ª Reunión Plenaria. La delegación del Reino Unido, que acogió la 64ª Reunión Plenaria, ofrecerá las Palabras de bienvenida en nombre de todos los delegados, en el entendido de que los comentarios por escrito de todos los delegados podrán incluirse en las Actas.

La 1ª Sesión Abierta, que comenzará a las 11:00hr, versará sobre las **Estrategias para al competitividad nacional de las industrias de textiles y de prendas de vestir**. La sesión tiene como objetivo elevar la comprensión entre los funcionarios de gobierno acerca de las presiones competitivas que enfrentan las industrias de textiles y prendas de vestir, a fin de identificar políticas que faciliten el crecimiento interno.

La 2ª Sesión Abierta, que comenzará a las 14:30hr, tratará sobre las **Estrategias para la competitividad nacional en la producción algodonera**. El objetivo de esa sesión es pasar revista a ejemplos de esfuerzos que hayan logrado la rentabilidad de la producción algodonera mediante el empleo de sistemas agronómicos ambientalmente sostenibles y socialmente responsables.

Martes 23 de octubre

La 3ª Sesión Abierta, que comenzará a las 9:00hr, examinará el tema **Desempeño social, ambiental y económico (SEEP) de la producción del algodón**. Los oradores ofrecerán una visión actualizada del trabajo del Panel de Expertos sobre el SEEP, la labor de la FAO en relación con el tema, las experiencias en Turquía y las implicaciones comerciales para la industria algodonera de contar con mejores prácticas de producción.

La 4ª Sesión Abierta, cuyo comienzo está previsto para las 11:30hr, abordará la **Perspectiva de la oferta y la demanda algodonera**. En la sesión se incluirán informes de la Secretaría y de tres especialistas de industrias nacionales. En consonancia con el tema de la Reunión Plenaria, cada especialista nacional discutirá los factores que afectan la competitividad de sus industrias respectivas.

Los miembros del **Foro Internacional para la Promoción Algodonera (IFCP)** ofrecerá una reunión de trabajo durante el almuerzo en el Salón de Conferencias del Secretario General que comenzará a las 13:00hr.

La Primera Sesión Plenaria, que comenzará a las 15:00hr, se dedicará a debatir las **Negociaciones del comercio multilateral y el algodón**. La Secretaría, un representante de la OMC y un funcionario del gobierno turco brindarán información respecto del tema. La finalidad de la sesión es debatir cómo el CCIA puede contribuir de la mejor manera, a la conclusión con éxito de las conversaciones sobre agricultura y la Iniciativa Sectorial en el seno de la OMC.

Miércoles 24 de octubre

La Segunda Sesión Plenaria está programada para las 9:00hr y continuará hasta su conclusión antes del almuerzo. Se presentarán **declaraciones de países** en nombre de las organizaciones internacionales, los países miembros, los países no miembros. El Presidente concederá cinco minutos para que los países presenten su declaración; sin embargo, se espera que los informes de las organizaciones internacionales sean algo más extensos.

Jueves 25 de octubre

El Secretario General ofrecerá un desayuno de trabajo a los representantes de los comités organizadores encargados de la organización de reuniones plenarias pasadas y futuras. El desayuno tendrá lugar en el Salón de Conferencias del Secretario General y comenzará a las 7:00hr. Durante el desayuno se intercambiarán ideas para mejorar el modo de financiar y organizar las futuras reuniones plenarias.

El **Comité de Investigación sobre la Producción Algodonera** se reunirá durante la 5ª Sesión Abierta que comenzará a las 9:00hr. El tema del Seminario Técnico será **La visión para la tecnología en el 2025**. El Comité de Investigación sobre la Producción Algodonera está compuesto por todas las delegaciones y la sesión estará abierta a todos los participantes en la Reunión Plenaria. Siete científicos expondrán sus opiniones sobre el tema. Durante la sesión se escogerá el tema del Seminario Técnico de 2008 en Ouagadougou, Burkina Faso. Al igual que en otras Sesiones Abiertas, se invita a los observadores a participar en el debate de la 5ª Sesión Abierta.

Viernes 26 de octubre

La 6ª Sesión Abierta comenzará a las 9:00hr y tratará sobre **El algodón biotecnológico: situaciones y soluciones**. La sesión ofrecerá la oportunidad para realizar una evaluación técnica de los efectos de la biotecnología sobre el algodón y determinar las vías para que los países puedan aprovechar mejor la tecnología.

La **Sesión Plenaria de Clausura** está programada para las 11:00hr. Se recibirá una invitación del gobierno de Burkina Faso para la 67ª Reunión Plenaria. A continuación el Presidente de la Reunión Plenaria y Brasil, anfitrión de la 65ª Reunión Plenaria, ofrecerán las palabras de clausura. A continuación, las delegaciones que así lo deseen podrán formular sus comentarios de clausura.

SESIONES PARALELAS

El miércoles y el jueves se celebrarán cinco sesiones paralelas sobre temas de interés para todos los participantes en la Reunión Plenaria. Las sesiones paralelas se realizarán en otra sala de reuniones del Hotel Hilton, y tendrán sólo el inglés como lengua de trabajo. El Comité de Dirección para el Año Internacional de las Fibras Naturales se reunirá el jueves. Los observadores de la industria algodonera serán bienvenidos.

Miércoles 24 de octubre

El progreso hacia la industria normalizada. Esta sesión se iniciará a las 9:00hr y será conducida conjuntamente por el Comité para la Cooperación Internacional entre las Asociaciones Algodoneras (CICCA) y el Grupo Operativo sobre la Normalización Comercial de las Pruebas Instrumentales del Algodón (CSITC). La reunión tiene como finalidad revisar los avances logrados en la elaboración de un reglamento normalizado para el comercio del algodón y la normalización de las pruebas instrumentales en el algodón.

Intensificación de la demanda. La reunión comenzará a las 11:00hr. y será conducida por el Foro Internacional para la Promoción Algodonera (IFCP). En ella se destacarán nuevas ideas para hacer más rentables las actividades que puedan realizar las compañías y organizaciones subnacionales con el fin de elevar la demanda. Las organizaciones miembros del IFCP informarán acerca de las actividades de promoción en sus respectivos países o regiones realizadas durante el año transcurrido.

Jueves 25 de octubre

Reunión del Comité de Dirección para el Año Internacional de las Fibras Naturales (IYNF). La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 2009 Año Internacional de las Fibras Naturales (IYNF), y la FAO sería el Organismo Coordinador en el seno del Sistema de la ONU. La FAO ha creado un Comité de Dirección formado por unos 25 representantes de las industrias de las fibras naturales. Los participantes a la reunión plenaria podrán asistir como observadores a la reunión del Comité de Dirección que comenzará a las 9:00hr. La reunión permitirá a los funcionarios de gobierno y a los representantes de la industria algodonera reunirse con líderes de organizaciones de fibras hermanas e intercambiar con los miembros del Comité de Dirección del IYNF en preparación para 2009.

El efecto del calentamiento global sobre la producción algodonera. La reunión comenzará a las 11:00hr. y un experto en los efectos del cambio climático sobre la agricultura resumirá la información de que se dispone.

El rastreo del consumo y la producción algodonera, medidas regionales especiales para proteger las marcas de calidad y los logotipos. Los oradores que participarán en la reunión, cuya hora de inicio es las 13:45hr. abordarán asuntos vinculados con la segregación del algodón en la cadena producción-consumo a fin de que se puedan proteger las marcas de calidad.

Manejo del riesgo en el precio del algodón. La reunión está señalada para las 16:00hr. Será llevada a cabo por dos oradores que representan la industria turca para el manejo del riesgo de los precios; un orador más se referirá al recién instituido plan para evitar las oscilaciones bruscas de los precios en Burkina Faso.

Guía del CCIA para los presentadores 66ª Reunión Plenaria

Esta guía del CCIA está designada para asegurar que los informes y presentaciones para la Reunión Plenaria puedan recibir la más amplia distribución y el mayor impacto posible. Todas las presentaciones e informes que se reciban serán distribuidos a todos los participantes y estarán disponibles en el Internet a la llegada de Izmir. Las actas de la reunión, así como las que resulten de las discusiones, serán publicadas por la Secretaría a su regreso a Washington y tan pronto como sea posible. Los informes de países, informes de la plenaria, las sesiones abiertas y presentaciones que se reciban con antelación, se distribuirán a los intérpretes para una mejor divulgación durante la reunión.

Copyright (derechos de autor). Cuando los autores suministran a la Secretaría del CCIA informes y declaraciones, están dando los derechos de autor al CCIA para su publicación y distribución al público.

Formato electrónico. Para asegurar una óptima reproducción, el CCIA prefiere recibir versiones electrónicas de todos los textos y gráficos, aceptando:

- Correos electrónicos con anexos - método deseado
- CD-ROM (disco compacto)

Formatos/Estructura

- **Texto:** preferimos documentos hechos en Microsoft Word (en cualquiera de las versiones para Macintosh o PC), aceptando también archivos en WordPerfect y ASCII.
- **Fotográfico:** Preferimos 400+ dpi TIFF o imágenes en Photoshop versión 5 (tamaño actual). Aceptamos también archivos JPEG.
- **Gráficas lineales/esquemas/diagramas:** Preferimos archivos PowerPoint o en Keynote.
- **Gráficos y otros datos:** Aceptamos archivos en Acrobat (.pdf), Postscript (.ps), QuickTime (.mov), archivos de imágenes gráficas (.gif), HTML (.html), archivos de imágenes JPEG (.jpg), archivos con sonido (.wav), PNG, Illustrator versión 8 ó anterior (AI o EPS) o documentos en hojas de cálculo Microsoft Excel (.xls).

Información adicional

- Suministre todas las imágenes (esquemas, diagramas, fotografías) en archivos **separados**.
- Asegúrese que todos los trabajos artísticos a colores están convertidos en CMYK (siempre que sea posible).
- Utilice el carácter de letra estándar como el Arial o Times New Roman.
- Intente evitar el uso de líneas con un grosor de menos de 1 punto.
- Se puede escanear imágenes originales si fuera necesario. No podemos escanear en colores.
- Se puede usar los archivos que están en formatos PowerPoint, Word o Excel, pero siempre y cuando **no contenga imágenes "pegadas"**. Dichas imágenes se deben proporcionar separadamente.
- Por favor, asegúrese que todos los mensajes de correo electrónico, CDs y originales tienen una etiqueta clara con el nombre del programa/formato y número de figuras, si fuera necesario.
- Por favor, envíenos estos informes por correo electrónico o correo postal. El valor a declarar, cuando envíe paquetes postales con los documentos, puede ser de *ceros*, así no habrá ningún cargo adicional. El CCIA no devolverá los disquetes a menos que sea requerido.
- Por favor, asegúrese que el tamaño de los archivos es lo más pequeño posible, para así poder descargarlos fácilmente.

Le rogamos:

1. Incluir un resumen pequeño (no más de 50 palabras) describiendo el contenido de cada archivo (puede ser como subtítulo o leyenda); e
2. Identificar los tipos de archivos (el formato del programa) que haya utilizado.

Para cualquier pregunta sobre el envío o la preparación de los documentos puede enviar un mensaje a <authors@icac.org> o llamando al teléfono (202) 463-6660, ext 117.